

B) ACTIVIDADES DEL INSTITUTO

TERMINACION DE CURSOS EN LA ESCUELA NACIONAL DE ADMINISTRACION Y ESTUDIOS URBANOS

Han terminado en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos los segundos Cursos de habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría y de Secretarios de segunda categoría de Administración local; el primer Curso de habilitación de Secretarios de primera; el segundo y último período del Curso de Diplomados en Administración local para Interventores de Fondos, y el Curso de Información de Tráfico para Mandos de Policía Municipal (II Promoción).

De los dos primeros de los citados Cursos, el acto de clausura tuvo lugar el día 26 de junio y estuvo presidido por el Director del Instituto, don Carlos Ruiz del Castillo y Catalán de Ocón, al que acompañaba el Profesorado de aquéllos.

El señor Ruiz del Castillo pronunció un discurso en dicho acto.

En cuanto al primer Curso de habilitación de Secretarios de primera categoría, que han seguido conjuntamente el alumnado procedente de Oposición y del Secretariado de segunda categoría, ha sido aprobado por 36 de aquéllos, quienes iniciarán el segundo Curso el 18 de octubre próximo, a las cuatro de la tarde, y el 10 de enero de 1966, después de las vacaciones de Navidad, se incorporarán todos los alumnos de ambas procedencias para terminar el alumnado de Oposición el segundo Curso y para completar el del Secretariado de segunda el Curso único para ellos.

Respecto a los alumnos del Curso de Diplomados en Administración local para Interventores de Fondos, adquirirán la condición de tales a medida en que vayan siéndoles aprobadas las Tesis respectivas.

Las relaciones de aprobados, tanto de Interventores de Fondos de quinta categoría como de Secretarios de segunda, por el orden de preferencia con que ingresen en los Escalafones respectivos, se publicarán en el *Boletín Oficial del Estado*.

CLASES PRACTICAS DE LOS ALUMNOS DE LOS SEGUNDOS CURSOS DE HABILITACION DE INTERVENTORES DE FONDOS DE QUINTA CATEGORIA Y DE SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

Siguiendo el precedente sentado en anteriores Promociones, los alumnos de los segundos Cursos de habilitación de Interventores de Fondos de quinta categoría y de Secretarios de segunda categoría de Administración local, han seguido en Oficinas del Ayuntamiento de Madrid un ciclo de clases prácticas con sujeción a los siguientes Cuadros de Enseñanzas y Profesores:

INTERVENTORES DE FONDOS DE QUINTA CATEGORIA

Régimen interior, *D. Enrique Angulo*.

Organigrama de la gestión económica y Expediente de tramitación y aprobación de Ordenanzas de exacciones, *D. Jesús Aranda Navarro*.

- Derechos y tasas por prestación de servicios, *D. Juan Antonio Díez Zabaleta*.
- Expediente de presupuesto ordinario y Bases de ejecución del presupuesto ordinario, *D. Juan Abellán-García y Polo*.
- Contribuciones especiales, *D. José Barroso Rodríguez*.
- Derechos y tasas por aprovechamientos especiales, *D. Juan Antonio Díez Zabaleta*.
- Examen crítico del estado de gastos, *D. Serafín González Esplugas*.
- Arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, *D. Luis Díaz Oyuelos*.
- Urbanismo y obras, *D. Carmelo Marín Tejerizo*.
- Examen crítico del estado de ingresos, *D. Ramón Paz Maroto*.
- Arbitrio sobre solares sin edificar, *D. Francisco de los Cobos*.
- Nuevas figuras impositivas en el Régimen especial del Ayuntamiento de Madrid:
Arbitrio sobre incremento del precio de traspaso de los locales de negocio, *D. Aristides Sanz Hernández*.
- Expedientes de habilitación y suplementos de créditos con cargo al superávit del ejercicio anterior, *D. Serafín González Esplugas*.
- Recursos especiales de amortización de empréstitos, *D. Francisco de los Cobos*.
- Liquidación de un presupuesto y consideraciones sobre el presupuesto refundido, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina*.
- Expedientes de habilitación y suplementos de créditos mediante transferencia, *D. Serafín González Esplugas*.
- Nuevas figuras impositivas en el Régimen especial del Ayuntamiento de Madrid:
Arbitrio sobre servicios y artículos suntuarios y Arbitrio sobre radicación, *D. Aristides Sanz Hernández*.
- Expediente de presupuesto extraordinario, con o sin operación de crédito, *D. Juan Abellán-García y Polo*.
- Expedientes de adjudicaciones de obras mediante subasta y Expedientes de adjudicaciones de obras mediante concurso, *D. Antonio Royo Gimeno*.
- Redacción de la nómina única, expedición de los mandamientos que origina, anotaciones contables y operaciones en fin de ejercicio, *D. Leopoldo Hernández Quintana*.
- Análisis de la estructura general de los libros principales de Contabilidad y sus enlaces y comprobaciones, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina*.
- Expedientes de adjudicación de obras mediante concurso-subasta, *D. Antonio Royo Gimeno*.
- Nuevas figuras impositivas en el Régimen especial del Ayuntamiento de Madrid:
Arbitrio sobre estancias en hoteles de lujo y de primera categoría, *D. Aristides Sanz Hernández*.
- Casos prácticos del ejercicio de la función fiscalizadora en la contracción de derechos y obligaciones y su reflejo en la Contabilidad, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina*.
- Expedición de mandamientos de ingreso por conceptos del estado de ingresos según los efectúe el personal recaudador o el contribuyente, con sus anotaciones contables, *D. Ramón Paz Maroto*.
- Nuevas figuras impositivas en el Régimen especial del Ayuntamiento de Madrid:
Arbitrio sobre publicidad, *D. Aristides Sanz Hernández*.
- Extensión de actas de arqueo: notas de ingresos y pagos y balances de comprobación, *D. Juan Arias Cuenca*.
- Expedientes de municipalización de servicios, *D. Luis García Quintana*.
- Contabilidad de caja y recaudación, *D. Juan Arias Cuenca*.
- Operaciones de contabilidad patrimonial y de valores independientes y auxiliares del presupuesto y su reflejo final en cuentas generales, *D. Enrique Escasi Cebada*.
- Liquidaciones y cuentas de recaudación, expediente de devolución de ingresos indebidos, *D. Juan Arias Cuenca*.
- Expedición de mandamientos de pago por obligaciones contraídas y estudio de sus justificantes, según los casos, con su reflejo en la Contabilidad, *D. Serafín González Esplugas*.
- Redacción de la cuenta general del presupuesto y consideraciones sobre el superávit o el déficit, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina*.

SECRETARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA

- Personal (formularios), *D. Antonio Nogales Leonardo.*
 Contribuciones especiales, *D. José Barroso Rodríguez.*
 Expediente de presupuesto ordinario, *D. Manuel Novillo López.*
 Arbitrio sobre incremento de valor de los terrenos, *D. Luis Díaz Oyuelos.*
 Régimen interior: Registro general, entrada y salida, *D. Enrique Angulo.*
 Examen crítico del estado de gastos, *D. Serafín González Esplugas.*
 Bases de ejecución del presupuesto ordinario, *D. Manuel Novillo López.*
 Régimen interior: Expedientes sobre constitución y funcionamiento de la Corporación, *D. Carlos Batlle Guillén.*
 Examen crítico del estado de ingresos, *D. Ramón Paz Maroto.*
 Urbanismo y obras, *D. Carmelo Marín Tejerizo.*
 Expedientes de recurso de alzada en vía gubernativa, *D. Carlos Batlle Guillén.*
 Expedientes de habilitación y suplementos de créditos con cargo al superávit del ejercicio anterior, *D. Serafín González Esplugas.*
 Beneficencia, Sanidad y Policía urbana, *D. Luis García Quintana.*
 Liquidación de un presupuesto y consideraciones sobre el presupuesto refundido, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina.*
 Expedientes de habilitación y suplementos de créditos mediante transferencias, *D. Serafín González Esplugas.*
 Expedientes de adjudicaciones de obras mediante subasta y Expedientes de adjudicaciones de obras mediante concurso, *D. Antonio Royo Gimeno.*
 Derechos y tasas por prestación de servicios, *D. Juan Antonio Díez Zabaleta.*
 Expedientes de demolición de edificios ruinosos, *D. Carmelo Martín Tejerizo.*
 Expedientes de adjudicaciones de obras mediante concurso-subasta, *D. Antonio Royo Gimeno.*
 Derecho y tasas por aprovechamientos especiales, *D. Juan Antonio Díez Zabaleta.*
 Análisis de la estructura general de los libros principales de Contabilidad y sus enlaces y comprobaciones, *D. Juan Arias Cuenca.*
 Casos prácticos del ejercicio de la función fiscalizadora en la contracción de derechos y obligaciones y su reflejo en la Contabilidad, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina.*
 Expediente de revisión de precios de un contrato, *D. Antonio Royo Gimeno.*
 Expediente de expropiación forzosa de bienes, *D. Carmelo Marín Tejerizo.*
 Extensión de actas de arqueo: notas de ingresos y pagos y balances de comprobación, *D. Juan Arias Cuenca.*
 Expedición de mandamientos de ingreso por conceptos del estado de ingresos, según los efectúe el personal recaudador o el contribuyente, con sus anotaciones contables, *D. Ramón Paz Maroto.*
 Expedientes de municipalización de servicios, *D. Luis García Quintana.*
 Operaciones de contabilidad patrimonial y de valores independientes y auxiliares del presupuesto y su reflejo final en las cuentas generales, *D. Enrique Escasi Cebada.*
 Expedición de mandamientos de pago por obligaciones contraídas y estudio de sus justificantes, según los casos, con su reflejo en la Contabilidad, *D. Leopoldo Hernández Quintana.*
 Expedientes de aprobación de Ordenanzas, *D. Jesús Ortega Casado.*
 Redacción de la cuenta general del presupuesto y consideraciones sobre el superávit o el déficit, *D. José Cadillá y Rodríguez de Molina.*
 Expediente de presupuesto extraordinario, con o sin operaciones de crédito, *D. Manuel Novillo López.*
 Inspección de rentas y exacciones, *D. Antonio Pou Fernández.*

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA DEPOSITARIOS DE FONDOS DE ADMINISTRACION LOCAL

Expirado el 6 de mayo el plazo de admisión de instancias solicitando tomar parte en el Curso de perfeccionamiento para Depositarios de

Fondos de Administración local, convocado por Resolución del Instituto de 11 de marzo, inserta en el *Boletín Oficial del Estado* número 76, de 30 del mismo mes, han presentado solicitud 62 aspirantes.

El Curso dará comienzo el día 4 de octubre próximo, tendrá una duración aproximada de dos meses, y a cuyo término, y previa comprobación de escolaridad y las pruebas correspondientes, el Instituto otorgará el Certificado acreditativo del perfeccionamiento obtenido.

CURSO DE INFORMACION DE TRAFICO PARA MANDOS DE POLICIA MUNICIPAL (II PROMOCIÓN)

Durante los días 3 al 14, ambos inclusive, del mes de mayo, se ha desarrollado en la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos el Curso de Información de Tráfico para Mandos de Policía municipal, que ha sido seguido por 66 alumnos, divididos en dos grupos, con arreglo al siguiente Cuadro de Enseñanzas y Profesores:

«La circulación vial y sus normas reguladoras», «El vehículo», «Las condiciones técnicas de los vehículos», «Los transportes colectivos de viajeros y mercancías» y «Los transportes colectivos urbanos en automóviles ligeros», don Bartolomé Gallardo Gallego.

«La circulación urbana», «La Policía municipal», «La Policía de tráfico urbana», «La localización y denuncia de infracciones de tráfico», «Empleo selectivo del personal», «El accidente de tráfico», «Archivo de accidentes de tráfico», «El peatón en el tráfico urbano» y «La protección escolar», don Ramón Trepas Andreu.

«Técnica de tráfico», «La vía como elemento de tráfico», «Señalización (generalidades, señales verticales)», «Señalización (marcas viales-semáforos)», «Estudios de cruces», «Vías congestionadas», «Zonas de extrarradio-terminales» y «Estudios del tráfico», don Antonio Casas Merino.

«El hombre como sujeto del Derecho de la circulación», «Normas de circulación» y «Procedimiento sancionador por infracciones de tráfico y transportes», don Evaristo Arenas Ramos.

«Actividad municipal de policía», don Manuel Pérez Olea.

«Regulación legal de la Policía municipal», don Alberto Gallego y Burín.

«El Policía municipal como funcionario», don José María Boquera Oliver.

«Características del tráfico urbano», don Francisco Sierra Molina.

«Educación vial», don Vicente Carredano Gallo.

Además, los alumnos realizaron visitas a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Empresa de Señales y Marcas Viales, Jefatura Central de Tráfico, S. I. C. E., Museo del Prado, Empresa Municipal de Transportes, Aparcamientos, y efectuaron recorridos por la capital.

El acto de clausura tuvo lugar el día 14, en que se entregaron los Certificados correspondientes, con asistencia del Director del Instituto, señor Ruiz del Castillo; el señor García de Vinuesa, Secretario general

de la Jefatura Central de Tráfico, que ostentaba la representación del Director general del Ramo; don Ezequiel de Pablos, de la propia Jefatura, y de los Profesores del Curso.

Hizo primeramente uso de la palabra, en nombre de los cursillistas, el Jefe de la Policía municipal de Tarragona, don Francisco García Barberá, quien dió las gracias a la Jefatura Central de Tráfico, al Instituto y a los Profesores, por la organización y desarrollo de tan interesantes enseñanzas.

Finalmente, el Director del Instituto, señor Ruiz del Castillo, dirigió la palabra, extendiéndose en amplias consideraciones sobre las funciones de la Policía municipal y el interés creciente que representa la referente al tráfico público, por lo que la coordinación estatal y municipal en estas cuestiones es cada vez más obligada, siendo buena demostración de ella estos Cursos de Información que en el Instituto se vienen desarrollando en colaboración importantísima y entusiasta con la Jefatura Central de Tráfico.

He aquí la relación de los Jefes de Policía municipal de las localidades que se expresan que han recibido el Certificado correspondiente, sin establecer orden de prelación alguno:

- | | |
|---|---|
| 1. D. Emilio López Alfaro (Albacete). | 20. D. Manuel López Romero (Puerto de Santa María). |
| 2. D. Manuel Andújar Bañón (Hellín). | 21. D. Leoncio Gordo Ramos (Villareal de los Infantes). |
| 3. D. Ricardo Santiago Lozano (Alcoy). | 22. D. José Antonio Linares Mota (Ciudad Real). |
| 4. D. Isidro Maján Chércoles (Elda). | 23. D. Vicente Gallardo Olmo (Puertollano). |
| 5. D. Atanasio Die García - Murphy (Orihuela). | 24. D. Urbano Villaescusa Perea (Tomelloso). |
| 6. D. Antonio Valdés Martín (Don Benito). | 25. D. Julián Leal Quintanar (Alcázar de San Juan). |
| 7. D. Adrián Rebollo Macías (Mérida). | 26. D. Antonio Melero Llamas (Puente Genil). |
| 8. D. Juan Pedro Avellaneda García (Cornellá). | 27. D. Juan Caba Caba (Peñarroya-Pueblonuevo). |
| 9. D. José González Albacete (Villanueva y Geltrú). | 28. D. Sebastián Blanco Seijo (Santiago de Compostela). |
| 10. D. Francisco Javier Badía Sala (Santa Coloma de Gramanet). | 29. D. Juan Ares Feal (El Ferrol del Caudillo). |
| 11. D. Agapito Mateos Samaniego (Manresa). | 30. D. Miguel Lis Sacristán (La Coruña). |
| 12. D. Fernando del Corral García (Tarrasa). | 31. D. Eugenio Evangelista Vera (Loja). |
| 13. D. Timoteo Pérez Hierro (Burgos). | 32. D. Fernando Valverde Sánchez (Guadix). |
| 14. D. Nicomedes López y López (Miranda de Ebro). | 33. D. Joaquín Correa Rodríguez (Motril). |
| 15. D. Juan Iglesias Alvarez (Arcos de la Frontera). | 34. D. José Luis Ornilla Costa (Irún). |
| 16. D. Manuel Baena Chía (La Línea de la Concepción). | 35. D. José Márquez Fernández (Linares). |
| 17. D. Vicente Otero Gutiérrez (Jerez de la Frontera). | 36. D. José Luque Heredia (Martos). |
| 18. D. José Rodríguez Roldán (San Fernando). | 37. D. Agustín Muñumer Blanco (León). |
| 19. D. Ricardo de los Santos Caraballo (Sanlúcar de Barrameda). | |

- | | |
|---|--|
| 38. D. Aurelio Omist Ri ol (Ponfe-
rrada). | 53. D. Martín Otero de Castro Figue-
roa (Telde). |
| 39. D. Eusebio D í a z García (Aran-
juez). | 54. D. Manuel Fernández Guzmán (Se-
villa). |
| 40. D. Quiliano Aparicio de Miguel
(Alcalá de Henares). | 55. D. Francisco Naranjo Díaz (Alcalá
de Guadaira). |
| 41. D. Joaquín Carbajo Blázquez (El
Escorial). | 56. D. Eduardo Rodríguez Herre-
ra (Utrera). |
| 42. D. Juan de Dios Negrillo Contre-
ras (Antequera). | 57. D. Manuel Martínez Palacios
(Ecija). |
| 43. D. Evaristo Salinero Alonso (Lor-
ca). | 58. D. Francisco B r e n e s Rodríguez
(Tortosa). |
| 44. D. José Luis Dafonte Martínez
(Luarca). | 59. D. Narciso Ferret Benet (Reus). |
| 45. D. Jesús Antonio González Caso
(San Martín del Rey Aurelio). | 60. D. Francisco García Barberá (Ta-
rragona). |
| 46. D. José Manuel Ganga Zapico
(Siero). | 61. D. Isaac Amador Moreno (T o -
rrente). |
| 47. D. Manüel Rodríguez Blanco (Mie-
res). | 62. D. Cecilio Martínez García (Sa-
gunto). |
| 48. D. Arturo Miguel Ruiz (Langreo). | 63. D. Sergio Andueza del Caño (Za-
mora). |
| 49. D. José Andión Pan (Marín). | 64. D. José Viñuales Soler (Ceuta). |
| 50. D. Julián Encabo Ferrero (Sala-
manca). | 65. D. Antonio Calderón Jiménez (Me-
lilla), y |
| 51. D. José Luis Martínez Rodríguez
(La Coruña). | 66. D. Adolfo Engonga Mangué (San
Fernando-Guinea). |
| 52. D. Jacinto Castro Alonso (Torrela-
vega). | |

CONVOCATORIA DE OPOSICION DE SECRE- TARIOS DE SEGUNDA CATEGORIA DE AD- MINISTRACION LOCAL

Por Resolución del Instituto de 16 de junio, inserta en el *Boletín Oficial del Estado* número 151, de 25 del mismo mes, se transcribe relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos a la Oposición de acceso a los Cursos de habilitación de Secretarios de segunda categoría de Administración local, convocada en 20 de febrero último (*Boletín Oficial del Estado* del día 5 de marzo siguiente), con indicación, en su caso, del cupo restringido en que se les incluye.

TERMINACION DE LA OPOSICION DE SE- CRETARIOS DE TERCERA CATEGORIA DE ADMINISTRACION LOCAL

El día 11 de mayo terminó la práctica del tercero y último ejercicio de la Oposición de acceso al Curso de habilitación de Secretarios de tercera categoría de Administración local.

La relación de aspirantes que han aprobado la Oposición, por el orden de preferencia determinado por las puntuaciones alcanzadas en los ejercicios (los empates han sido resueltos, en su caso, a tenor del artículo 5.º de la Ley de 17 de julio de 1947, en los turnos reservados, y atendándose a la mayor edad en los restantes), es la siguiente:

1. D. Angel Salán Paniagua.
2. D. Francisco Juan Cortés García.
3. D. Jesús del Castillo Alfonso.
4. D. Francisco Sans Areny.
5. D. Manuel Cástor Francia Esteban.
6. D. Jorge Lang-Lentón Díaz.
7. D. Luis Segovia López.
8. D. Jacinto Luis Martín de Hijas García.
9. D. Guillermo Zafra Párraga.
10. D. Antonio Perales Quesada.
11. D. Julio Aníbal Cortés García.
12. D. José Navarro Pérez.
13. D.* Alicia Cuenca García.
14. D. Florentino Nieves Domínguez.
15. D. Joaquín Garzón Rojo.
16. D. Juan Migallón Rubert.
17. D.* Elisa Martínez López.
18. D. César Otero Villoria.
19. D. Fabián Pozo Hurtado.
20. D. Mario Viadel Martín.
21. D. Joaquín Martínez Marín.
22. D. Rafael Sanz Cimadevilla.
23. D. Antonio Prieto Gil.
24. D. Ildefonso Atienza Fernández.
25. D. Jesús Esparza Quintana.
26. D. Victorino Jiménez Sánchez.
27. D. José Luis Ordovás Soteras.
28. D. Fernando González Benito.
29. D. Julio Medina Martín.
30. D. Pedro María Oñate Bilbao.
31. D. Elías Castejón Calvo.
32. D. José María Merino Martín.
33. D. Emilio Besteiro Asensio.
34. D. Mario Tortosa Tormos.
35. D. Sebastián Moya Rodero.
36. D. Juan Ares Gómez.
37. D. Julio Abad Rodríguez.
38. D. Valeriano Zamora Martínez.
39. D. Celso Sieiro Regueiro.
40. D. José Iglesias García.
41. D. Pedro Domingo Sánchez.
42. D. Manuel García Carrillo.
43. D. Teófilo Moralejo Benítez.
44. D. César Sanz Jiménez.
45. D. Salvador Pardo Herrero.
46. D. Pedro Pérez Sánchez.
47. D. Trifón Orduña Clemente.
48. D. Antonio Gil García.
49. D. Francisco Navarrete Pardo.
50. D. Fernando Villarón del Canto.
51. D. Sergio Ramírez Rivero.
52. D. Luis Abad Candela.
53. D. Gerardo García Rodríguez.
54. D. José Abechucu y Díaz.
55. D. Juan Bassa Vallori.
56. D. Primitivo Alonso Silva.
57. D. Julián Núñez de Avila.
58. D. Víctor Rodrigo Rodríguez.
59. D. Arturo Campos Rus.
60. D. Pedro Montero Redondo.
61. D. Enrique Luis González Balbuena.
62. D. Emiliano Molina Millán.
63. D. Zoilo Gil Lapuente.
64. D. José Luque Sevilla.
65. D. Santiago Cerezo Acera.
66. D. Carlos Sacristán Lozoya.
67. D. Eduardo Fernando Balaguer Tormo.
68. D. José Gallart Forcada.
69. D. Angel Hurtado Blanco.
70. D. Luis Pérez Haro.
71. D. José Ortega Marrodán.
72. D. José María Verduguer Monge.
73. D. Francisco Ibáñez Vázquez.
74. D. Manuel Valls Mazarico.
75. D. Jesús Figueroa Regodón.
76. D. Diego Sánchez Gómez.
77. D. Francisco Hidalgo Miguel.
78. D. Manuel Luciano González Egidio.
79. D. Antonio Fraga del Riego.
80. D. José Luis Ruiz Moñux.
81. D. Jesús García-Hidalgo Jover.
82. D. Antonio Ramírez Salcedo.
83. D. Juan José Negrete Mazón.
84. D. Ernesto Iglesias Moral.
85. D. Alejandro Martínez Macharal.
86. D. Juan Rodero Soria.
87. D. Nazario José María Losada Alonso.
88. D. José María Ordoño Enseñat.
89. D. Eusebio Ibáñez Rubio.
90. D. José Alvarez de Paz.
91. D. Isidoro Villar Revuelta.
92. D. Baltasar Fernández Martín.
93. D. Francisco de Borja Jiménez Cortés.
94. D. José Pi Guasch.
95. D. Mariano Rodríguez Gutiérrez.
96. D. Manuel Ferrándiz Martínez.
97. D. Gabriel Albendea Pabón.
98. D. José Colás Jiménez.
99. D. David Ruano Sánchez.
100. D. José Manuel Pérez Ramírez.
101. D. Pedro Rodríguez Bueno.
102. D. Leopoldo Bremón Pino.
103. D. Pablo Fernández Martínez.
104. D. Tomás Fernández - Montesinos y Precioso.
105. D. Angel Fernández Pérez.
106. D. Manuel Navarro García.
107. D. Olivio Garrote Castilla.
108. D. José de Miguel Martínez.
109. D. Salvador Todolí Merenciano.
110. D. José Luis Martín Vaca.
111. D. Cándido Arias Arias.
112. D. Jaime Sáenz de Miera Ramos.
113. D. Escilio Galende Castaño.
114. D. Miguel Corduente Heredia.

115. D. Francisco Alarcón Sáiz.
 116. D. Florencio Acevedo Llopis.
 117. D. Anselmo Borrego Molina.
 118. D. Jesús Sánchez Reyes.
 119. D. Juan Jiménez Martínez.
 120. D. Benito Pico Estefanía.
 121. D. Cirilo Armero Martínez.
 122. D. Rafael Pérez de Lema y Gómez.
 123. D. Esteban Lorenzo Arenaz y Biarge.
 124. D. Diego González González.
 125. D. Andrés Lorca Ortega.
 126. D. José Español Marzo.
 127. D. Joaquín Barja Pereiro.
 128. D. Moisés Arroyo Arroyo.
 129. D. Ángel del Riego Jáñez.
 130. D. Victoriano Gómez Gallego.
 131. D. José Espino Alvarado.
 132. D. Manuel Vázquez Domínguez.
 133. D. Niceas Ramírez Esteban.
 134. D. Adolfo Castro Pérez.
 135. D. Francisco Párraga Párraga.
 136. D. Gregorio Meneses Alonso.
 137. D. Antonio Gómez Blanco.
 138. D. Ángel Moldes Ferreiro.
 139. D. Esteban Alvarez Carro.
 140. D. José Benito Mon Rodríguez.
 141. D. Nicolás Manuel Pérez Vadillo.
 142. D. Juan Carlos Rodríguez Navas.
 143. D. Manuel Fernández Ramos.
 144. D. Tomás Ares Torres.
 145. D. Pedro Prieto Martín.
 146. D. Ricardo Elena González.
 147. D. José Luis Moreno Fernández.
 148. D. Bernabé Santos González.
 149. D. Sebastián González Páquez.
 150. D. Juan Miguel Agudo Valdés.
 151. D. Mariano Martínez Villalba.
 152. D. Lauro Naranjo Calzas.
 153. D. Nemesio Camarero López.
 154. D. Antonio Yugueros Fernández.
 155. D. José Pozas González.
 156. D. José Antonio Rivera Palacios.
 157. D. José Antonio Sánchez González.
 158. D. Juan Francisco Pérez Gómez.
 159. D. Salustiano Fuertes Rodríguez.
 160. D. Isidoro Sanz Palacios.
 161. D. Domingo Virto Sanz.
 162. D. Fernando González Peña.
 163. D. Plácido Martínez Cava.
 164. D. Marcelino Tobar Ruiz.
 165. D. Gonzalo Hueso Rodríguez.
 166. D. Francisco Mansilla Ruiz.
 167. D. Serapio Julio Alonso Sanz.
 168. D. Sebastián Gallo Renes.
 169. D. Francisco Cayetano Rodríguez.
 170. D. Francisco Mateos Rodríguez.
 171. D. Mateo Herrero Rivas.
 172. D. Pedro de la Cámara Segura.
 173. D. Teóduo Serrano Ruiz.
 174. D. Rafael de Lucas Mínguez.
 175. D. César Sánchez Alonso.
 176. D. Jesús Ramón Enríquez Obarrío.
 177. D. Antonio Aguilera González.
 178. D. José Castillo Díaz.
 179. D. Ampelio García Tijero.
 180. D. José Francisco Pérez.
 181. D. Venancio Escribano Lobo.
 182. D.^a María del Pilar Salanova González.
 183. D. José Manuel Negro Manrique.
 184. D. Baldomero García Fernández.
 185. D. José María Arnillas del Barco.
 186. D. Luis Serna Bravo.
 187. D. Jerónimo Martínez Fuertes.
 188. D. Francisco Ribó Tuca.
 189. D. Eusebio Sorribas García.
 190. D. Amílcar Rodríguez Coira.
 191. D. Francisco Maíllo Fernández.
 192. D. Pedro Manuel Sánchez Bernal.
 193. D. José María López Rosende.
 194. D. Mariano Díaz Gómez.
 195. D. José Manuel García Colomer.
 196. D. Juan Carlos Garcinuño Sáez.
 197. D. Emilio Hernández Pérez.
 198. D. Vicente Sebastián Cadenas Nieto.
 199. D. Federico González Zorrilla.
 200. D.^a María de la Concepción Rodlgo Serrano.
 201. D. José Cordero Rivera.
 202. D. Antonio Miralles y Manresa.
 203. D. Antonio Gutiérrez González.
 204. D. Marcelo Ramos Marqués.
 205. D. Luis Sánchez Castejón.
 206. D. Ángel Marra Nogueiras.
 207. D. José María López Cabrerros.
 208. D.^a Eloísa Abad Latorre.
 209. D. José Casas González.
 210. D. José Antonio Sigüenza Lilao.
 211. D. Francisco Hoces Pérez.
 212. D. Alberto Viejo López.
 213. D. José Noceda Menéndez.
 214. D. José Antonio Gonzalo Romero.
 215. D. Antonio Anglada Oncíns.
 216. D. Emiliano Sánchez Díaz.
 217. D. Eduardo Pérez Quiroga.
 218. D. Serafín Alonso García.
 219. D. Jesús Ruiz Courcelles.
 220. D. Senén Castro Peña.
 221. D. Fidel Higuera Catedra.
 222. D. Francisco Casanueva López.
 223. D. Manuel Alejandro Sánchez Blanco.
 224. D. José Luis Hidalgo Díaz.
 225. D. César Martín Domínguez.
 226. D. Jesús Urbiola Latasa.
 227. D. Juan José Ruiz Sánchez.
 228. D. Miguel Bauzá Bardisa.

229. D. Antonio Llena Peiret.
 230. D. Fernando Gallego Sánchez.
 231. D. Cándido Vergés de la Muela.
 232. D. Salvador Alonso Martín.
 233. D. Dámaso Peñalba Frías.
 234. D. Félix Gil Bernús.
 235. D. Ambrosio Lacosta Arroyos.
 236. D. Antonio López Pérez.
 237. D. Bernardo Rueda Sierra.
 238. D. Vicente Brotóns Evia.
 239. D. Lorenzo Cerro Aparicio.
 240. D. Eutimio Gómez Blanco.
 241. D. Manuel Nacimiento Ceita.
 242. D. Juan Antonio Blanco García.
 243. D. Francisco Santa-Bárbara Escudero.
 244. D. Cesáreo Moreno Moreno.
 245. D. Guillermo Martínez López.
 246. D. Eudaldo Solé Rovirosa.
 247. D. Jerónimo Marquero Esteban.
 248. D. Luis Gómez González.
 249. D. Gabino García Fernández.
 250. D. Anastasio Sierra Durán.
 251. D. Gumersindo Esteban Escudero.
 252. D. Antonio Rando Latorre.
 253. D. Carlos Villameriel Fernández.
 254. D. José Antonio Garay Arriaga.
 255. D. Teodoro Revuelta Arias.
 256. D.^a Eva María García Blanco.
 257. D. Benjamín García Fernández.
 258. D. Mariano Lorenzo Batuecas.
 259. D. Heraclio Garrachón Ortega.
 260. D. Fabriciano Herrero Ruiz.
 261. D. Benito Moreno Camacho.
 262. D. Fidel Latorre Calonge.
 263. D. Etebreo Francisco Rodríguez de Puelles.
 264. D. Juan Sanz Díaz.
 265. D. Antonio Arroyo Anselmo.
 266. D. Benjamín Giner Santamaría.
 267. D. Juan Delgado y Peris.
 268. D. Lorenzo Benito Santos.
269. D. José María Condó Rafel.
 270. D. Fernando Navarro Gómez.
 271. D. José Antonio Jiménez Muñoz.
 272. D. César Gómez Fernández.
 273. D. Carlos Reglero Alvaro.
 274. D. Santiago Cadenas y Herrero.
 275. D. José Martínez Dovale.
 276. D. Manuel Dobón Cosa.
 277. D. Alberto Martínez Irisarri.
 278. D. Julio Salvador Gómez Fernández.
 279. D. Francisco Menchón Hernández.
 280. D. Francisco Bethencourt Toribio.
 281. D. Manuel Bereijo Crego.
 282. D. Jesús Deza Oviedo.
 283. D. Gregorio Martín Gutiérrez.
 284. D. Carlos Díaz Vigil.
 285. D. Ulpiano López Bardén.
 286. D. José Vázquez Rodríguez.
 287. D. José María Piñero Corredor.
 288. D. Gonzalo Pascual Ruiz.
 289. D. Argimiro García Sandín.
 290. D. Narciso Subirats Reynal.
 291. D. Antonio Tabasco Sánchez.
 292. D. Mariano Herranz Rosa.
 293. D. Pedro Semitil Carreño.
 294. D. Fernando Mourenza Fernández.
 295. D. Ciriaco Alcalá Pascual.
 296. D. Marcelino Cobo Voces.
 297. D. Antonio Mateo Domingo.
 298. D.^a Angeles Mendoza Ortiz.
 299. D. Tomás González Gutiérrez.
 300. D. José Rivero Garrucho.
 301. D. Felipe Feroso Valdés.
 302. D. Alfonso López Sanz.
 303. D. Pedro Manuel Román Zurdo.
 304. D. Isidoro Santos Montes.
 305. D. Custodio González Pascual, y
 306. D.^a María del Carmen Ortega Ortega.

El alumnado, en razón de su residencia, ha quedado acoplado en cinco Secciones: tres en Madrid, una en Barcelona y otra en Salamanca (en sus respectivas Facultades de Derecho las dos últimas), y se le ha dirigido comunicación indicándole la Sección en que debe realizar el Curso y la fecha de su comienzo: 4 de octubre próximo venidero.

NUEVOS DIPLOMADOS EN ADMINISTRACION LOCAL

Han obtenido el Diploma en Administración local de su respectiva profesión los señores que se expresan seguidamente, al serles aprobadas las Tesis, con los títulos que se indican, y dirigidos por los Profesores del Instituto que se mencionan:

Secretarios de primera categoría.

Don José Luis González-Berenguer y Urrutia, Secretario del Ayuntamiento de Hernani (Guipúzcoa): «La Gerencia municipal de Urbanismo en las grandes ciudades». Don Manuel Delgado-Iribarren y Negroa.

Don Jesús Rodrigo García, Oficial mayor de la Diputación Provincial de La Coruña: «Las Comisiones provinciales de Servicios técnicos. Su problemática». Don Carmelo Abellán-García y Polo.

Don José Antonio Sáenz-López González, Secretario del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba): «La fe pública administrativa en la Vida local». Don Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Interventores de Fondos.

Don Rafael Barril Dosset, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Vich (Barcelona): «Planificación y organización en las Corporaciones locales». Don Julián Carrasco Belinchón.

Don Antonio Luis Baena Tocón, Viceinterventor de Fondos de la Diputación Provincial de Córdoba: «Consideraciones sobre el Plan de Desarrollo con referencia a la Administración local». Don Manuel Domínguez Alonso.

Don Juan Tobaruela García, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Santiago de Compostela: «La ciudad como término equidistante entre la gran metrópoli y el Municipio rural». Don Alberto Gallego y Burín.

Don José Hevia Sánchez, Interventor de Fondos del Ayuntamiento de Mieres (Oviedo): «Municipalización del Servicio de transportes de viajeros en régimen de empresa privada». Don Jesús Aranda Navarro.

REUNION DE DIRECTORES DE REVISTAS JURIDICAS ESPAÑOLAS

Convocada por el Director del Instituto de Cultura Hispánica se ha celebrado el día 31 de mayo, en la sede del mismo Instituto, una reunión de Directores de Revistas jurídicas españolas, al objeto de provocar contactos más estrechos de los existentes entre las propias publicaciones, asistiendo una representación de la REVISTA DE ESTUDIOS DE LA VIDA LOCAL.

VISITA AL INSTITUTO

Ha visitado el Instituto el doctor José J. Lueso, de la ciudad de Rosario (República Argentina), interesándose por su funcionamiento y, muy especialmente, por el de la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos, recorriendo las dependencias de aquél y siendo observado con algunas publicaciones por el Director, señor Ruiz del Castillo.